

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

- 4925** *Anuncio de la Subdirección General de Gestión Económica y Financiera del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte por el que se notifica el Acuerdo de 9 de febrero de 2015 por el que se inicia el procedimiento de reintegro de la subvención concedida en 2012 a la entidad Editores de Tebeos, S.L.*

Esta notificación se hace por este medio a los efectos previstos en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, al haberse intentado sin efecto la notificación del requerimiento por correo certificado en dos ocasiones en el último domicilio conocido: calle Sancho de Ávila, 83-89, 4.ª planta, 08018 Barcelona.

Como este acto no se publica en su integridad, de conformidad con lo establecido en los artículos 60.2 y 61 de la citada Ley, el texto íntegro del referido Acuerdo de 9 de febrero de 2015 se encuentra a disposición, junto al resto de la documentación del expediente, en la citada Subdirección General de Gestión Económica y Financiera -Secretaría de Estado de Cultura- ubicada en la Plaza del Rey, n.º 1, de Madrid 28004.

Madrid, 11 de febrero de 2015.- La Subdirectora General de Gestión Económica y Financiera, Mercedes Morales Minero.

ID: A150006121-1